



Expediente: 186/23

Carátula: OFICIO LEY 22.172 PROCEDENTE DEL JUZG. C.C.C. IV° NOM. CTRO. JUD. CAPITAL (EXPTE. N° 1132/22) S/ OFICIO LEY 22172

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/05/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MAZZUCO, MARIA BEATRIZ-DEMANDADO

90000000000 - MAZZUCO, JOSE RAMON-TESTIGOS

20240593182 - MAZZUCO, ISIDORO ENRIQUE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 186/23



H20703606122

JUICIO: OFICIO LEY 22.172 PROCEDENTE DEL JUZG. C.C.C. IV° NOM. CTRO. JUD. CAPITAL (EXPTE. N° 1132/22) s/ OFICIO LEY 22172 - EXPTE N° 186/23

Concepción, 05 de mayo de 2023.-

Téngase presente el Oficio Ley 22.172 del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Cuarta Nominación, del Centro Judicial Capital.

Líbrese oficio al Juez de Paz de Alpachiri, a fin de que tome conocimiento de los domicilios denunciados y de la nueva fecha de declaracion de los testigos ofrecidos, fijada para el día 15/05/23 a horas 10.

A tal efecto, adjúntese el oficio Ley 22.172.- GAF

Actuación firmada en fecha 08/05/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.